



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 299 /15-16



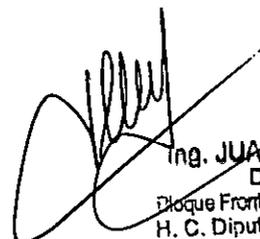
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITA

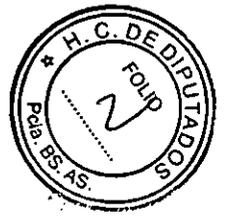
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires – Ministerio de Infraestructura-, informe:

- 1.- el porcentaje ejecutado del presupuesto general correspondiente al ejercicio 2014, sobre la repavimentación de la Ruta Provincial Número 11, tramo comprendido entre La Plata-Bartolomé Bavio .
- 2.- si se encuentra en proceso de ejecución el cronograma publicado en la página web oficial de esa dirección correspondiente a las obras de pavimentación o repavimentación de la ruta numero 11, tramo numero 7 cuyo inicio es RPP 6 (calle 90- La Plata) y la finalización en acceso Bavio (ex RP54) .
- 3.- fecha de comienzo y finalización probable de la obra de infraestructura de Ruta Provincial Número 11 La Plata-Bavio.
- 4.- si se encuentra en proceso de ejecución el presupuesto general correspondiente al ejercicio 2014 referido a la iluminación de Ruta Provincial Número 11 entre calle 80 y 96 de La Plata.
- 5.- si se encuentra en proceso de ejecución las luminarias correspondientes a rotonda de Ruta Provincial 11 y calle 90 de La Plata.
- 6.- comuniqué cualquier otro dato de interés para la presente.


Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Ruta Provincial nº 11 de la Provincia de Buenos Aires, recorre 583 Kilómetros al este del territorio bonaerense desde Punta Lara a Mar del Sur. Bordea primero las costas del Río de la Plata y luego las del Mar Argentino- Océano Atlántico.

Recorre las localidades de Ensenada, La Plata, Magdalena, Punta Indio, Punta Piedras, y acceso a Pipinas . Chascomús, Castelli, Dolores, Tordillo, Paraje esquina de Crotto, General Conesa, Gral. Lavalle, y continuando la costa atlántica, hasta Miramar y Mar del Sur.

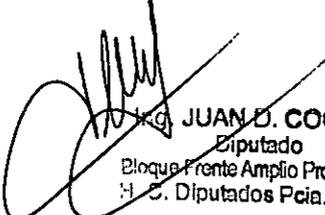
El tramo entre Magdalena y el enlace con la ruta provincial 36 no está pavimentado.

Entre Esquina de Crotto y la ruta 63 es una autovía con peaje como en General Conesa y su enlace con la ruta numero 56.

También es autovía el tramo de 25 kilómetros que separan los accesos a Pinamar y Villa Gessell.

El plan de reparación de rutas para el año 2014, muestra que el estado de la ruta 11 en el tramo comprendido entre La Plata y Bartolomé Bavio, se encuentra en absoluta falta de demarcación y señalización, como carente de iluminación publica la rotonda que se encuentra ubicada en la intersección de ruta provincial numero 11 y calle 90 de La Plata.

Por todo lo expuesto es que solicito a los señores legisladores me acompañen con su voto positivo.


D. COCINO, JUAN D.
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.